



Tablón de Anuncios
Y web

C.I.F. N°: P 3106400I
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

AYUNTAMIENTO
DE
31380 CAPARROSO

Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 10/2021

El Pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en sesión celebrada en fecha 25 de noviembre de 2021, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 10 del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, consistente en suplemento de crédito en cinco partidas, financiado conforme al siguiente detalle:

Gastos:

Partida	Denominación	Importe
1 16110 22100	ENERGIA ELECTRICA ROCKWOOL Y BIODIESEL	4.800,00 €
1 16400 21200	CONSERVACIÓN CEMENTERIO	6.700,00 €
1 17100 21000	PARQUES Y JARDINES	4.500,00 €
1 34201 22740	GESTION POLIDEPORTIVO PISCINAS	37.200,00 €
1 41210 21000	MANTENIMIENTO CAMINOS Y BIENES COMUNALES	53.400,00 €
	SUMA.....	106.600,00€

Ingresos: Fuentes de financiación:

Partida	Denominación	Importe
1 87000	REMANENTE DE TESORERIA PARA GG	101.800,00 €
1 3999002	INGRESOS ENERGIA ELECTRICA ROKWOOL Y BD	4.800,00 €
	SUMA.....	106.600,00€

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214.2 de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, y en la base 9.4 de las bases de ejecución del presupuesto, el expediente de la modificación se somete a exposición pública por periodo de quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones o alegaciones que se estimen pertinentes.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en secretaría municipal (Correo electrónico: airibarren@caparroso.es).

Se indica que, transcurrido el periodo de exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones u observaciones, la modificación presupuestaria nº 10/2021, se entenderá aprobada definitivamente, de conformidad con la normativa aludida, entrando en vigor una vez transcurrido el período de exposición pública.

- El anuncio se publica en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento el 26 de noviembre de 2021
- **Plazo presentar reclamaciones:** Desde el 27 de noviembre de 2021, hasta el hasta el **13 de diciembre de 2021**, inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento
En Caparroso 26 de noviembre de 2021.
El Alcalde Presidente, Fdo.: Carlos Alcuaz Monente